

## La devoción eucarística en la Iglesia después del Concilio de Trento

*Profesor Dieter Weiss<sup>1</sup>*

El Concilio de Trento, que se inauguró hace ahora 450 años, definió de manera notable el dogma católico de la Eucaristía. Hizo hincapié en la necesidad de la devoción al Señor en la Eucaristía. Si pensamos en las magníficas iglesias barrocas, si consideramos las órdenes religiosas y las cofradías que florecieron rápidamente tras el concilio y que se dedicaron a la devoción al sacramento del altar, nos parecen una consecuencia directa del concilio<sup>2</sup>. ¿Lo son realmente?

Comenzaremos nuestra exposición con un resumen de las enseñanzas del concilio sobre la Eucaristía. A continuación, estudiaremos las normas de conservación de la Eucaristía y el desarrollo de la devoción hacia ella<sup>3</sup>. Por último, prestaremos especial atención a las diferentes formas de oración, las órdenes religiosas y las cofradías. La mayoría de los ejemplos se tomarán de Baviera. En nuestras reflexiones, partiremos de la Edad Media para mostrar la continuidad que se establece más allá del Concilio de Trento. No trataremos la representación de la Eucaristía en el arte ni su veneración a través de la música sacra<sup>4</sup>.

### 1. La enseñanza del Concilio de Trento sobre la Eucaristía

Durante la segunda parte de la sesión XIII del concilio, en 1551-1552, se trató el significado de la Eucaristía<sup>5</sup>. Los teólogos del concilio estudiaron diez artículos en los que se abordaban cuatro puntos:

- la presencia real (contra los reformadores suizos),
- la transubstanciación (contra Martín Lutero),

---

<sup>1</sup> Conferencia impartida durante el primer coloquio del C.I.E.L., 8-10 de noviembre de 1995.

<sup>2</sup> Emmerich Raitz von Frenzt, *Das Konzil von Trient und seine Ausstrahlung auf die Frömmigkeit*, en: *Das Weltkonzil von Trient. Sein Werden und Wirken I*, publicado bajo la dirección de Georg Schreiber, Friburgo 1951, T. 1, pp. 337-347; muy desigual: Klaus Ganzer, «Das Konzil von Trient und die Volksfrömmigkeit», en: *Volksfrömmigkeit in der Frühen Neuzeit*, publicado bajo la dirección de Hansgeorg Molitor y Heribert Smolinsky (*Katholisches Leben und Kirchenreform im Zeitalter der Glaubensspaltung* 54), Munster, 1994, pp. 17-26.

<sup>3</sup> Se puede encontrar abundante documentación sobre la adoración de la Eucaristía por parte de los santos desde la era apostólica en la obra muy completa de Georg Ott: *Eucharisticum. Legende von den lieben Heiligen des glorwürdigsten, wunderbarlichen Sakramentes*, Ratisbona, 1869; Jakob Hoffmann, *Die Verehrung und Anbetung des allerheiligsten Sakramentes des Altars*, Kempten, 1897.

<sup>4</sup> Véanse las diferentes contribuciones: *Eucharistia. Deutsche Eucharistische Kunst. Offizielle Ausstellung zum eucharistischen Weltkongress*, Múnich, 1960.

<sup>5</sup> Hubert Jedin: *Geschichte des Konzils von Trient III*, Friburgo, 1970, pp. 268-291, aquí: *Mysterium fidei: Das Eucharistiedekret der Sessio XIII*. Para una presentación sistemática de los elementos fundamentales, véase L. Godefrey: «L'Eucharistie d'après le concile de Trente», en: *Dictionnaire de Théologie catholique* 5, 1913, pp. 1326-1356. André Duval: «Le concile de Trente et le culte eucharistique», en: *Studia Eucharistica DCC anni a condito Festo Sanctissimo Corporis Christi 1246-1946*, Amberes, 1946, pp. 379-414.

- la conservación de la Eucaristía y su culto, y
- la comunión bajo las dos especies.

El resultado del debate general de la Comisión de Teólogos (del 21 al 30 de septiembre) fue la redacción de once cánones que resumen con precisión la doctrina católica sobre la Eucaristía y las opiniones protestantes en este ámbito. El canon 1 define la presencia real de Nuestro Señor Jesucristo, que, después de la consagración, está presente *vere, realiter ac substantialiter*. El canon 2 define con precisión la transubstanciación: *mirabilem illam et singularem conversionem totius substantiae panis in corpus et totius substantiae vini in sanguinem, manentibus dumtaxat speciebus panis et vini*. Cristo está presente tanto en una de las dos especies como en las dos (canon 3). En los cánones 4, 6 y 7 se extraen conclusiones esenciales para la devoción a la Eucaristía: Cristo no solo está presente en el momento en que se le recibe, sino también después de la consagración (canon 4); por lo que la hostia consagrada debe ser venerada mediante el culto de latría, venerada durante las fiestas religiosas y, por lo tanto, puede ser llevada en procesiones (canon 6); así, la Eucaristía debe ser guardada en un lugar seguro (*in sacrario reservari*) y llevada a los enfermos (canon 7). El canon 9 prescribe la recepción del sacramento en Pascua. Los cánones van precedidos de ocho capítulos de enseñanza, que muestran firmeza hacia los reformadores. El capítulo 2 afirma que el sacramento fue instituido durante la Última Cena (*tamquam spirituales animarum cibum*). El capítulo 5, determinante para nuestro estudio, regula el culto y la devoción al Santísimo Sacramento. Se fomenta el uso de la devoción a la Eucaristía en una fiesta especial y las procesiones por las calles y plazas públicas. Así, la fiesta de Corpus Christi y su procesión subrayan el triunfo de la verdad, victoriosa sobre la mentira y la herejía. El capítulo 7 establece las normas de preparación para recibir la Sagrada Comunión, para lo cual se da por sentada la absolución de todo pecado mortal.

El 11 de octubre, la sesión se inauguró con la misa al Espíritu Santo. Los dos proyectos, el decreto sobre la Eucaristía y los decretos de reforma, fueron aceptados por unanimidad<sup>6</sup>. Participaron en las votaciones 48 participantes con derecho a voto [apoderados], entre los cuales destacaron los 20 españoles, seguidos de 13 italianos y 7 alemanes.

La devoción a la Eucaristía se precisó aún más con la definición de la Santa Misa, en la sesión XXII<sup>7</sup>. El carácter sacrificial de la misa se basa en el mandamiento dado durante la institución y no en el carácter sacrificial de la Última Cena. La misa no es solo memoria y

---

<sup>6</sup> Heinrich Denzinger: *Enchiridion symbolorum definitionum et declarationum de rebus fidei et morum*, publicado bajo la dirección de Peter Hünermann, Friburgo de Brisgovia 1991, n.º 1635-1661, pp. 527-536.

<sup>7</sup> Hubert Jedin, *Geschichte des Konzils von Trient IV/1*, Friburgo, 1975, pp. 174-209, aquí: «Mysterium fidei: Die Messe als Opfer».

sacrificio de alabanza y gratitud, sino también sacrificio propiciatorio, que puede ofrecerse por los vivos y los muertos.

## 2. La conservación de la Eucaristía

En un principio, se conservaba la Eucaristía para poder llevarla a los enfermos (es el viático<sup>8</sup>). El Concilio de Trento (sesión XIII, capítulo 6) consideró que el viático por sí solo justificaba la conservación eucarística, refiriéndose al Concilio de Nicea<sup>9</sup>. El Concilio de Trento también permitió una mayor frecuencia de las comuniones, lo que tuvo como consecuencia la conservación de una mayor cantidad de hostias consagradas. Por último, la devoción a la Eucaristía fomentada por el Concilio de Trento proporciona una razón adicional. La encíclica [instrucción] *Quam plurimum* de la Congregación para la Disciplina de los Sacramentos, del 1<sup>o</sup> de octubre de 1949, explica la adoración del Señor Jesucristo oculto bajo las especies eucarísticas como razón secundaria para la conservación de la Eucaristía<sup>10</sup>.

La devoción eucarística fuera de la Santa Misa e independientemente de la comunión propiamente dicha comenzó en el siglo XI<sup>11</sup>. Las primeras velas perpetuas ante el Santísimo Sacramento aparecieron a principios de 1068. Esta costumbre, que muy probablemente proviene de Cluny, se encuentra en la regla de la Orden de San Juan de Jerusalén en 1155/1160<sup>12</sup>. En los siglos XIII y XIV, la presencia de una velada perpetua se hizo cada vez más frecuente. Y aunque el Concilio de Trento no hizo ninguna mención a la velada perpetua, favoreció indirectamente esta costumbre; el ritual romano de 1614 la convirtió en una prescripción<sup>13</sup>.

El respeto hacia la Eucaristía fuera de la Santa Misa influyó en la elección y la decoración del lugar donde se conservaban las especies sagradas. Ya en la Antigüedad, hay documentos que mencionan la conservación de las especies consagradas después de la misa. A partir del siglo IV, en

---

<sup>8</sup> Joseph Andreas Jungmann: *Missarum sollemnia. Eine genetische Erklärung der römischen Messe 2*, Viena, etc., 1962, pp. 504-510; Otto Nussbaum: *Die Aufbewahrung der Eucharistie* (Theophaneia 29), Bonn, 1979, pp. 21-101.

<sup>9</sup> Denzinger, op. cit. (nota 5), n.º 1645; Nussbaum, op. cit. pp. 57 y ss.

<sup>10</sup> AAS 41, 1949, pp. 509 y ss., citado según Nussbaum, op. cit., p. 102.

<sup>11</sup> Peter Browe SJ: *Die Verehrung der Eucharistie im Mittelalter*, Múnich, 1933 (reedición Sinzig, 1990); Nussbaum, op. cit., pp. 166-174 (presenta un testimonio de 904 que menciona una velita encendida ante el Santísimo Sacramento en Seleucia).

<sup>12</sup> Peter Browe, op. cit., pp. 1-11; NUSSBAUM, op. cit., pp. 170-174.

<sup>13</sup> Edición utilizada: *Rituale Romanum Pauli V. Pont. Max. iussu editum*, Trento, 1619, p. 54 (se encuentra un ejemplar en la Bayerische Staatsbibliothek, en Múnich, 4º Liturg. 577).

las iglesias se conservaban en una sala adyacente al santuario, la sacristía, o en las iglesias más pequeñas, en un armario situado en el santuario<sup>14</sup> .

El altar, mueble litúrgico en el que se celebra el rito eucarístico, es a la vez lugar del sacrificio y de la comida sagrada<sup>15</sup> .

La conservación de la Eucaristía sobre la mesa del altar es probablemente consecuencia de la dignidad que se le otorga al altar como «trono de los dones eucarísticos» y se remonta al sigloIX<sup>16</sup> . El Santísimo Sacramento se guardaba en pequeños recipientes sin nombre específico, en píxides o incluso en estatuas de la Virgen María. Los documentos que indican la conservación del Santísimo Sacramento sobre o encima del altar se multiplican a partir de la Alta Edad Media. En Cluny, en el sigloXI, una paloma de oro situada encima del altar servía de recipiente para la píxide que contenía las hostias sagradas<sup>17</sup> . Las palomas más antiguas que contienen la Eucaristía se encuentran en el convento de Göttweig, en Austria, y en el Bargello, en Florencia. Los tabernáculos suspendidos eran especialmente comunes en Inglaterra. Se podían colocar tabernáculos móviles directamente sobre la mesa del altar, tabernáculos que se fabricaban como relicarios<sup>18</sup> .

Tras el IVConcilio de Letrán de 1215, se promulgaron una serie de ordenanzas sinodales que, en el decreto *Sane*, insistían en la conservación de la Eucaristía *sub fidei custodia clavibus adhibitis*<sup>19</sup> . Sin embargo, no existió ninguna prescripción general hasta finales de la Edad Media. No fue hasta las iglesias góticas de los siglos XIVy XVcuando se empezaron a utilizar en mayor número los tabernáculos murales. En los países de habla alemana, siempre se colocan en el lado del Evangelio<sup>20</sup> . Esta disposición para la conservación se mantuvo hasta la época moderna. A finales de la Edad Media se crearon numerosos habitáculos para el Santísimo Sacramento; algunos ejemplos conocidos son el de la catedral de Ulm, que alcanza la altura de la bóveda, el de Adam Kraft en San Lorenzo de Núremberg o el famoso ciborio francés de Grenoble.

---

<sup>14</sup> Braun: artículo «Altar», op. cit. (nota 7), pp. 574-582; se pueden encontrar otras pruebas de la conservación del Santísimo Sacramento en casas de laicos —en la época de las persecuciones, por supuesto—, en celdas de ermitaños y en monasterios en: Nussbaum, op. cit., pp. 265-308.

<sup>15</sup> Sobre la evolución del altar, véase la incomparable obra de Joseph Braun SJ: *Der Christliche Altar*, 2 volúmenes, Múnich, 1924; para la cita: vol. 1, p. 1; véase también el artículo «Altar», en: *Wetzer und Welte's Kirchenlexikon 1*, 1882, col. 584-594; Joseph Braun, «Altar», en *Reallexikon zur deutschen Kunstgeschichte 1*, 1937, col. 412-429; «Altar», en: LThK 1/1993, col. 434-438.

<sup>16</sup> Braun, artículo «Altar», op. cit., pp. 585-590; Nussbaum, op. cit. (nota 8).

<sup>17</sup> Se pueden encontrar testimonios de la conservación del Santísimo Sacramento suspendido sobre el altar: Braun, artículo «Altar», op. cit., pp. 599-623; en relación con Inglaterra, véase Nussbaum, op. cit. pp. 329-364.

<sup>18</sup> Braun, artículo «Altar», op. cit., pp. 623-639.

<sup>19</sup> Nussbaum, op. cit., pp. 373-376.

<sup>20</sup> Nussbaum, op. cit., pp. 389-426.

El ejemplo más antiguo de tabernáculo colocado de forma permanente sobre el altar es el del retablo de Santa Clara en la catedral de Colonia. El tabernáculo de la iglesia de San Martín en Landshut y el de la iglesia de Santa Walburga en Eichstätt se instalaron en el siglo<sup>XV</sup><sup>21</sup>. En el siglo<sup>XV</sup> se creó una segunda forma de tabernáculo en Florencia y Siena, donde se colocaron monumentales tabernáculos-cálices de piedra sobre el altar<sup>22</sup>. Además, el Santísimo Sacramento podía conservarse en un altar anexo o en capillas individuales diseñadas para él. El tabernáculo podía colocarse sin retablo sobre el altar, como en la Cartuja de Pavía, integrarse en la predela o el zócalo del retablo, o colocarse delante, como es habitual en Alemania.

La oposición entre las enseñanzas de los reformadores en este ámbito y las enseñanzas tradicionales sobre la Eucaristía fue sin duda de gran importancia para la evolución de los tabernáculos de altar en el siglo<sup>XVI</sup>; la presencia del tabernáculo se convirtió entonces en el signo de la creencia en la presencia real permanente del Señor en el sacramento, como expresó acertadamente Nussbaum<sup>23</sup>. El obispo Gian Matteo Giberti de Verona († 1543) no fue, sin duda, el inventor de los tabernáculos de altar en Italia, pero fomentó su establecimiento en toda su diócesis<sup>24</sup>. Sin embargo, el Concilio de Trento no tomó ninguna decisión práctica para la conservación del Santísimo Sacramento. El santo arzobispo de Milán, Carlos Borromeo (1560-1584), adoptó el tabernáculo de altar para su diócesis<sup>25</sup>. Publicó instrucciones sobre su composición y ornamentación, que tuvieron una profunda influencia en la Iglesia universal. También en Roma, el tabernáculo de altar se impuso a finales del siglo<sup>XVI</sup>. El vicario general Myller de Ratisbona lo designó en 1591 como *mos ecclesiae Romanae*. No fue hasta el ritual romano de 1614 del papa Pablo V (1605-1621) cuando se dieron prescripciones para la conservación del Santísimo Sacramento en el altar, en un tabernáculo cubierto con un dosel<sup>26</sup>. El ritual solo se prescribía para la diócesis de Roma, pero tenía carácter ejemplar para la Iglesia universal. El sínodo de Brixen aún marcaba en 1603 la diferencia entre la costumbre romana de colocar el tabernáculo sobre el altar mayor [altar principal] y la costumbre alemana del tabernáculo mural en el lado del Evangelio. Al

---

<sup>21</sup> Sobre el tabernáculo del altar, véase Joseph Braun, «Altartabernakel», en: *Reallexikon zur deutschen Kunstgeschichte I*, 1937, col. 606-611; Theodor Bogler, «Tabernakel», en: *LThK 9/ 1964*, col. 1265 y ss.; Nussbaum: op. cit. (nota 8), p. 429.

<sup>22</sup> Braun: artículo «Altar», op. cit., pp. 639-647; Nussbaum, op. cit., pp. 430-433.

<sup>23</sup> Nussbaum: op. cit., p. 429.

<sup>24</sup> Braun: artículo «Altar», op. cit., pp. 590-597; sobre este punto, existen varios testimonios aislados.

<sup>25</sup> Braun: artículo «Altar», op. cit., pp. 645-647.

<sup>26</sup> «*Hoc autem tabernaculum, conopaeo decenter opertum atque ab omni alia re vacuum, in altari maiori vel in alio, quod venerationi et cultui tanti Sacramenti commodius ac decentius videatur, sit collocatum*». *Rituale Romanum Pauli V.*, p. 53 (como nota 13); Nussbaum, op. cit., p. 448.

norte de los Alpes, el tabernáculo mural se utilizó durante más tiempo, lo que puede significar que la modificación de los decretos de la reforma tridentina solo se había seguido de forma parcial<sup>27</sup> .

La prohibición de conservar el Santísimo Sacramento en el altar mayor solo se mantuvo en las catedrales, claustros e iglesias colegiadas con oficio en el coro<sup>28</sup> . Las decisiones de la congregación de obispos y órdenes de 1579 y 1594, según las cuales el tabernáculo no debía colocarse en el altar mayor de las iglesias catedrales *propter functiones pontificias*, se incorporaron al ritual romano publicado en 1614. En el *Caeremoniale Episcoporum* de 1600 también se indica que no se debe guardar el Santísimo Sacramento en el altar mayor de las iglesias episcopales para no obstaculizar el desarrollo de las ceremonias<sup>29</sup> .

La idea, según el modelo romano, de que el altar era el lugar más digno y adecuado para colocar el tabernáculo no se impuso en Alemania hasta el siglo<sup>XVII</sup>. Esto se estableció por primera vez en 1619 en el ritual de Eichstätt; en 1662 se sumó Ratisbona, en 1671 Würzburg y en 1673 Freising. El florecimiento de la vida religiosa y el consiguiente aumento de las comuniones entre los laicos proporcionaron una razón práctica para mantener el Santísimo Sacramento en un tabernáculo fijo sobre el altar mayor. Los magníficos altares de la época barroca siguen siendo testigos del honor real que se rendía a Nuestro Señor en la Eucaristía.

### **3. Formas de devoción eucarística**

#### ***a. La recepción***

El respeto que se le debe a la Eucaristía en el momento de su recepción por parte de los fieles es el origen de una gran devoción<sup>30</sup> . Para recibir el cuerpo de Cristo, es necesario estar interiormente preparado, marcar claramente la diferencia con una comida habitual y respetar las prescripciones relativas al ayuno. Además, en los primeros siglos y a principios de la Edad Media, la hostia se recibía la mayoría de las veces en la mano envuelta en un paño, de donde se tomaba el pan eucarístico con la boca. Pronto, la comunión en la boca se convirtió en la costumbre. En los primeros siglos, la hostia consagrada se ocultaba a la vista y solo se mostraba en el momento de la

---

<sup>27</sup> *Das Weltkonzil von Trient. Sein Werden und Wirken*, publicado bajo la dirección de Georg Schreiber, 2 volúmenes, Friburgo, 1951.

<sup>28</sup> Nussbaum: op. cit., p. 433.

<sup>29</sup> Hemos utilizado la edición *Caeremoniale episcoporum*, Venecia 1774, I cap. XII, 8, p. 48 y ss. (hay un ejemplar en la Bayerische Staatsbibliothek, en Múnich, Liturg. 1401 x).

<sup>30</sup> Nussbaum: op. cit., pp. 102-105.

comuni3n por respeto a su car3cter sagrado<sup>31</sup> . En cuanto a la devoci3n fuera de la misa, las primeras indicaciones de veneraci3n se remontan solo a finales del siglo<sup>XI</sup>.

### **b. La elevaci3n**

La elevaci3n fue el punto de partida decisivo de una devoci3n eucarística m3s intensa<sup>32</sup> . La elevaci3n de los sÍmbolos eucarísticos en el momento de la consagraci3n coincide con una mayor demanda de «ver» por parte de los fieles. Se menciona por primera vez a finales del siglo<sup>XII</sup> en un estatuto sinodal del obispo de ParÍs Odo de Sully (1196-1208); ya a mediados del siglo<sup>XIII</sup> era una costumbre en Occidente<sup>33</sup> . Algunos han interpretado el aumento de la devoci3n eucarística en la Alta Edad Media como una reacci3n a la herejía de Berengario de Tours († 1088), pero la devoci3n eucarística no comenz3 a desarrollarse ampliamente hasta un siglo despu3s de su muerte<sup>34</sup> . Las noticias sobre milagros eucarísticos se multiplicaron a partir del siglo<sup>XIII</sup>. San Bernardo de Claraval, San Francisco de AsÍs y sus congregaciones propagaron asÍ la devoci3n al sacramento del altar<sup>35</sup> .

Tras la introducci3n de la elevaci3n, apareci3 una nueva forma de veneraci3n al SantÍsimo Sacramento (*visitatio sanctissimi*).

### **c. Corpus Christi**

Todas las formas primitivas de devoci3n eucarística culminaron con la introducci3n de la fiesta del Corpus Christi<sup>36</sup> . En un principio, la memoria de la instituci3n de la Eucaristía se celebraba el Jueves Santo. Las visiones de santa Juliana de Lieja, fallecida en 1258 y canonizada ya en 1269, llevaron a la introducci3n de la fiesta del Corpus Christi en Lieja en 1246. El papa Urbano IV (1261-1264) autoriz3 esta fiesta en la Iglesia universal mediante la bula *Transiturus de hoc mundo*. La fiesta tenÍa por objeto expiar las irreverencias hacia el sacramento, conmemorar la

---

<sup>31</sup> Antonius Van Bruggen SS.CC.: *Réflexion sur l'Adoration eucharistique* (Dissertatio ad Lauream in Facultate theologica Pontificiae Universitatis Gregoriana), Roma, 1968, pp. 3-49; Nussbaum: op. cit. (nota 8), pp. 115-122.

<sup>32</sup> Peter Browe SJ: «Die Elevation der Messe», en: *Jahrbuch für die Liturgiewissenschaft* 9, 1929, pp. 20-66; Van Bruggen, op. cit. (nota 31), pp. 56-63; Browe: op. cit. (nota 11), p. 49; Nussbaum: op. cit. (nota 8), pp. 125-139.

<sup>33</sup> Browe: op. cit., pp. 28-39.

<sup>34</sup> Nussbaum: op. cit., pp. 118 y ss. – Sobre Berenger, véase Nathan Mitchell, «Cult and Controversy: The Worship of the Eucharist outside Mass», en: *Studies in the Reformed Rites of the Catholic Church* 4, Nueva York 1982, pp. 137-151.

<sup>35</sup> Nussbaum: op. cit., pp. 122-125.

<sup>36</sup> Browe: op. cit. (nota 11), pp. 70-88; Van Bruggen, op. cit., pp. 71-74; Nussbaum: op. cit., pp. 149-166; para una breve descripci3n de las diferentes formas de adoraci3n fuera de la misa, véase Mitchell, op. cit. (nota 34), pp. 163-195. O tambi3n: «L'Office du *Corpus Christi*, œuvre de saint Thomas d'Aquin», en: Pierre-Marie GY, *La liturgie dans l'histoire*, ParÍs 1990, pp. 223-245/

institución de la Eucaristía y refutar las herejías antieucarísticas. Otro motivo podría ser el milagro de la sangre de Bolsena, cerca de Orvieto. Sin embargo, el papa no menciona este acontecimiento en la bula<sup>37</sup>. Recordemos que en 1263, un sacerdote que se encontraba en duda vio cómo la hostia se convertía en carne verdadera durante la misa. Las gotas de sangre que caían sobre el corporal formaron el rostro del Redentor. Sea como fuere, la nueva fiesta se extendió lentamente: se menciona en 1278 en un documento del convento franconiano de los cistercienses de Heilsbronn. El auge de esta fiesta no se produjo hasta que el papa Juan XXII (1316-1334) incluyó la bula de Urbano IV y su renovación por el papa Clemente V (1305-1314) en la legislación clementina durante el concilio de Viena (1311-1312).

#### ***d. Procesiones***

Durante la Edad Media, las procesiones alrededor de la iglesia y en público eran numerosas y apreciadas, pero se sabía muy poco sobre el uso de las procesiones «teóforas»<sup>38</sup>. Solo el viático daba la oportunidad de llevar el Santísimo Sacramento en público fuera de las paredes de las iglesias para llevarlo a los enfermos; incluso se llevaba una hostia consagrada a la vuelta<sup>39</sup>. A partir de la segunda mitad del siglo<sup>XIII</sup>, el acompañamiento del sacramento se enriquecía a menudo con indulgencias. El desarrollo de las procesiones teóforas contribuyó al transporte del Santísimo Sacramento en la procesión de Ramos y a la traslación de la Eucaristía, en la liturgia de los presantificados del Viernes Santo<sup>40</sup>. Las procesiones teóforas se multiplicaron a partir de la segunda mitad del siglo<sup>XIV</sup> durante las grandes fiestas del año litúrgico y en los períodos de miseria. En Alemania se celebraban entonces cada jueves las «misas angelicales», tal y como se indica en documentos de alrededor de 1388/89 en Núremberg. Las misas celebradas ante el Santísimo Sacramento expuesto se asociaban así a estas procesiones.

La procesión no formaba parte, en un principio, de la fiesta del Corpus Christi. Su introducción se produjo en las diferentes diócesis, iglesias y órdenes en épocas diferentes<sup>41</sup>. El documento más antiguo, que data del período comprendido entre 1264 y 1279, se refiere a San

---

<sup>37</sup> Browe: op. cit., pp. 74-76.

<sup>38</sup> Browe: op. cit., pp. 89-91.

<sup>39</sup> Nussbaum op. cit., pp. 142-149.

<sup>40</sup> Nussbaum: op. cit., pp. 159-162.

<sup>41</sup> Browe: op. cit., pp. 91-98; Nussbaum: op. cit., pp. 154-159; sobre las procesiones teóricas en Baviera, véase Alois Mitterwieser: *Geschichte des Fronleichnamsprozession in Bayern*, revisado y completado por Torsten Gebhard, Múnich, 1949; estudio para la diócesis de Bamberg: Xaver Haimerl: «Das Prozessionswesen des Bistums Bamberg im Mittelalter» en: *Münchner Studien zur historischen Theologie 14*, Múnich, 1937 (reedición Hildesheim, 1973).

Gerónimo en Colonia; en 1298 la procesión se establece en la diócesis de Würzburg. La primera mitad del siglo<sup>XIV</sup> ve entonces una gran expansión de la procesión del Corpus Christi. En Roma, está atestiguada con certeza desde el papa Martín V (1417-1431), que concedió 100 días de indulgencia a los fieles que participaran en ella.

El Concilio de Trento dio un nuevo impulso a la devoción al Señor en la Eucaristía. El concilio otorgó a la procesión del Corpus Christi un carácter explícito de afirmación de la fe ortodoxa: *Atque sic quidem oportuit victricem veritatem de mendacio et haeresi triumphum agere, ut eius adversarii, in conspectu tanti splendoris et in tanta universae Ecclesiae laetitia positi, vel debilitate et fracti tabescant, vel pudore affecti et confusi aliquando resipiscant* (sesión XIII, capítulo 5)<sup>42</sup>. En 1563, año de clausura del concilio, se celebró la procesión del Corpus Christi en la capital bávara. Los gremios de Múnich representaron escenas del Antiguo y del Nuevo Testamento, desde la creación del mundo hasta el rey David con su arpa, y desde el matrimonio de José y María hasta el Juicio Final<sup>43</sup>. El desarrollo se relata en los programas editados para la ocasión.

La época barroca fue, tras el Concilio, la gran época de la procesión teofórica<sup>44</sup>. Con una pompa difícilmente imaginable hoy en día, el clero, la corte y los aldeanos acompañaban, por ejemplo en Múnich, al Santísimo Sacramento por las calles de la ciudad, donde, en las cuatro puertas, se proclamaban los Evangelios y se daba la bendición eucarística bajo cañonazos. Probablemente bajo la influencia de los jesuitas, numerosos grupos, como los «Compañeros de la Congregación Marial» y muchos miembros de otras congregaciones, participaban en las procesiones y representaban escenas vivas. La influencia de las órdenes religiosas se había vuelto más fuerte que la de los gremios. En las carrozas se representaban acontecimientos de la historia natural y sagrada que guardaban una relación directa o analógica con la Eucaristía. Toda la creación participaba al mismo tiempo en la alegría. Procesiones de similar suntuosidad tenían lugar no solo en la capital del país, sino también, a menor escala, en cada parroquia. La procesión se interrumpía cuatro veces para la proclamación del Evangelio y la bendición eucarística; terminaba con el prólogo del Evangelio de San Juan, la bendición eucarística y el *Te Deum*. Se rendían honores profanos al Santísimo Sacramento. El príncipe elector Max-Emmanuel (1679-1726), por ejemplo,

---

<sup>42</sup> Denzinger: op. cit. (nota 5), n.º 1644.

<sup>43</sup> Otto Titan von Hefner: «Original-Bilder aus der Vorzeit Münchens, Fronleichnam 1563», en: *Oberbayerisches Archiv* 13, 1852, pp. 57-63; Mitterwieser: op. cit. (nota 41), pp. 52-82.

<sup>44</sup> 44. Georg Schreiber: «Der Barock und das Tridentinum», en: *Das Weltkonzil von Trient. Sein Werden und Wirken*, publicado bajo la dirección de Georg Schreiber, t. 1, Friburgo, 1951, pp. 381-425, aquí pp. 393 y ss.

envió en 1715 a dos miembros de la gran guardia de Múnich para acompañar al Santísimo Sacramento en el recorrido del viático.

### ***e. Exposición***

Para exponer el Santísimo Sacramento en forma de hostia, se utilizaban recipientes de exposición denominados *custodias* o, desde finales del siglo<sup>XVI</sup> en Francia e Italia, ostensorio, ostensorio<sup>45</sup>. Desde el periodo barroco, la custodia con forma de sol es la más extendida, pero también existen custodias con forma de torres o retablos. La custodia es fruto de la introducción de la fiesta del Corpus Christi. Desde el siglo<sup>XIV</sup> y, más concretamente, durante el siglo<sup>XV</sup>, se encuentran numerosos testimonios de este medio de exposición. San Carlos Borromeo estableció que la custodia debía ser de oro o plata, o al menos de cobre dorado. Aunque solo era obligatorio para el arzobispado de Milán, estas disposiciones se extendieron por toda la Iglesia<sup>46</sup>. Durante el periodo barroco se crearon grandiosos ejemplos de orfebrería artística. Cabe mencionar la custodia de Santa María de las Victorias en Ingolstadt, que data de 1708 y representa una alegoría de la victoria naval de Lepanto.

En algunos casos, los tabernáculos podían acondicionarse para la exposición. En la Alemania católica, donde se exponía con especial frecuencia el Santísimo Sacramento, se inventaron en el siglo<sup>XVIII</sup> los tabernáculos giratorios con tres nichos: uno para el copón con las hostias consagradas, otro para la custodia y otro normalmente visible con la cruz del altar<sup>47</sup>. El trono de la custodia también podía encontrarse en el tabernáculo.

Una forma particular de exposición, especialmente extendida en las regiones católicas de habla alemana, consiste en la representación del Santo Sepulcro. La custodia velada se expone allí para su devoción, desde el Viernes Santo hasta el Sábado Santo, sobre una representación del Salvador descansando en la tumba<sup>48</sup>. Esto se relata por primera vez entre los jesuitas de Múnich en el año 1580<sup>49</sup>. Todavía hoy se observa en Baviera la persistencia de esta costumbre.

---

<sup>45</sup> Joseph Braun: *Das christliche Altargerät in seinem Sein und in seiner Entwicklung*, Múnich, 1932, pp. 348-411; Andreas Heinz: Aussetzung, en: LThK 1/1993, col. 1271 y ss.

<sup>46</sup> Braun: op. cit. (nota 45), p. 357.

<sup>47</sup> Braun: artículo «Altar», op. cit. (nota 7), p. 644.

<sup>48</sup> Ludwig Eisenhofer: «Grab, Heiliges», en: LThK 4/1932, col. 635; Walter Pötzl: «Volksfrömmigkeit», en: *Handbuch der bayerischen Kirchengeschichte II*, publicado bajo la dirección de Walter Brandmüller, St. Ottilien, 1993, pp. 871-961, aquí p. 956.

<sup>49</sup> Johannes Andreas Jungmann: «Die Andacht der vierzig Stunden und das Heilige Grab», en: *Liturgisches Jahrbuch* 2/1952, pp. 184-198, aquí p. 194.

En los países de habla alemana, la celebración de la misa ante el Santísimo Sacramento expuesto era una costumbre hasta nuestro siglo en ocasiones especiales, como la gran misa dominical, las «misas de los ángeles» de los jueves o las misas *Rorate* durante el Adviento<sup>50</sup>.

#### **f. Otras formas de devoción**

Tras la introducción de la fiesta de Corpus Christi como celebración oficial de devoción al Santísimo Sacramento fuera de la misa, se crearon himnos y cantos en honor al Cristo eucarístico<sup>51</sup>. En el Sacro Imperio Romano Germánico, las adoraciones ante el Santísimo Sacramento expuesto fueron consecuencia de las misas del jueves en memoria de la institución de la Eucaristía. Después del Concilio de Trento, se convirtieron en una costumbre en países fuera de las regiones de habla alemana<sup>52</sup>.

La adoración perpetua ante el Santísimo Sacramento expuesto se basa en la fe en la presencia real<sup>53</sup>. Tiene su origen histórico en la práctica de un ayuno de cuarenta horas en devoción a Cristo en el sepulcro. La oración de las cuarenta horas nació probablemente en Milán, donde Juan Antonio Belloti, en 1527, introdujo por primera vez en la iglesia del Santo Sepulcro esta forma de oración como adoración a Cristo en el sepulcro<sup>54</sup>. Una congregación establecida con este fin pronto celebró esta oración cuatro veces al año. En 1529 se extendió a la catedral de Milán y en 1536 a toda la ciudad durante todo el año. El fundador de los barnabitas, san Antonio María Zaccaria (1502-1539), desarrolló un rito propio que se convirtió en normativo para toda la Iglesia. Carlos Borromeo confirmó esta regla en 1565 y la transmitió en 1575 a la provincia eclesiástica de Milán. Los capuchinos y los barnabitas la difundieron por toda Italia. En Roma, san Felipe Neri (1515-1595) celebraba misas ante el Santísimo Sacramento expuesto el primer domingo del mes y durante la Semana Santa. El papa Clemente VIII (1592-1605) ordenó en 1592 esta forma de oración para todas las iglesias romanas en su carta *Graves et diuturnae*. El papa Urbano VIII (1623-1644) la extendió en 1632 a la Iglesia universal. Tomó su forma definitiva en 1705 con el papa Clemente XI

---

<sup>50</sup> Browe: op. cit. (nota 11), pp. 141-154; Van Bruggen, op. cit., pp. 79-83.

<sup>51</sup> Browe: op. cit., p. 22.

<sup>52</sup> Nussbaum: op. cit., pp. 162-164.

<sup>53</sup> Artículo «Anbetung, Ewige», en *Wetzer und Welte's Kirchenlexicon 1*, 1982, col. 799-805; Th. Ortolan: artículo «Adoration perpétuelle», en: *Dictionnaire de Théologie catholique 1*, 1903, pp. 442-445; Jungmann: op. cit. (nota 49), pp. 184-198 (también se encuentran allí testimonios de formas primitivas a finales de la Edad Media); Herbert Vorgrimmler: «Ewige Anbetung, Begriff und Geschichte», en: *LThK 3/1959*, col. 1263; Van Bruggen: op. cit. (nota 31), pp. 91-94; Mitchell: op. cit. (nota 34), pp. 311-318; artículo «Santissimo Sacramento», en: *Dizionario degli Istituti di Perfezioni*, Roma 1988, col. 830 y ss.

<sup>54</sup> Artículo «Gebet, vierstündige», en: *Wetzer und Welte's Kirchenlexicon 5*, 1988, pp. 151-155; Nussbaum: op. cit., p. 164 y ss.

(1700-1721); de ahí surgieron numerosas congregaciones, órdenes y uniones para la adoración perpetua.

En Baviera, por ejemplo, esta forma de oración comenzó en 1630, un año después de la paz de Lubeck, que probablemente puso fin a la Guerra de los Treinta Años. El padre capuchino Sylverius von Egg rezó por primera vez la oración de las cuarenta horas ante el Santísimo Sacramento en presencia del elector en la iglesia de San Pedro de Múnich<sup>55</sup>. La adoración perpetua fue introducida en 1684 por el príncipe-obispo Marquard Sébastian Schenk von Stauffenberg (1683-1693) en la diócesis de Bamberg, y fue introducida por Johann Gottfried von Guttenberg (1686-1698) en la diócesis de Wurzburg. Frédéric-Charles von Schönborn (1729-1746), influenciado por su modelo Carlos Borromeo, siguió este camino en la primera mitad del siglo<sup>XVIII</sup> en sus dos diócesis de Bamberg y Wurzburg. Al mismo tiempo, se encargó de extender la cofradía *del Corpus Christi* a todas las parroquias.

Junto a estas oraciones públicas, se desarrollaron devociones privadas ante el sagrario. Para el Carmelo, se acuñó el término «mística del sagrario», cuya gran representante es María Magdalena de Pazzi (1566-1607), canonizada en 1669<sup>56</sup>.

### **g. Peregrinaciones**

Las numerosas peregrinaciones de la Preciosa Sangre, la mayoría de las cuales comenzaron a finales de la Edad Media, solo pueden mencionarse aquí<sup>57</sup>. La más conocida tenía lugar en Wilsnack. Walldurn y Weingarten también eran lugares muy concurridos. Entre las peregrinaciones más importantes, que se reavivaron en la época barroca en Baviera, cabe citar la peregrinación de las «Tres Hostias» al monasterio de Andechs<sup>58</sup> y la del «Wunderbarlichen Gut» en la iglesia de la

---

<sup>55</sup> Sobre la evolución en Baviera, véase Alfons Sprinkart: «Kapuziner», en: *Handbuch der bayerischen Kirchengeschichte II*, publicado bajo la dirección de Walter Brandmüller, St. Ottilien, 1993, pp. 795-823, aquí p. 819 y ss.

<sup>56</sup> Benno Hubensteiner: *Vom Geist des Barock, Kultur und Frömmigkeit im alten Bayern*, Múnich, 1978, p. 98; Ambrosius Hofmeister: «Maria Magdalena de Pazzi», en: LThK 6/ 1934, col. 908.

<sup>57</sup> Wolfgang Brückner: «Die Verehrung des Heiligen Blutes in Walldürn», en: *Veröffentlichungen des Geschichts- und Kunstvereins Aschaffenburg e.V.3*, Aschaffenburg, 1958; Anton Bauer: «Eucharistische Wallfahrten zu “Unserm Herrn”, zum “Hl. Blut” und zum “St. Salvator” im alten Bistum Freising», en: *Eucharistische Frömmigkeit in Bayern - Festgabe des Vereins für Diözesangeschichte von München und Freising zum Münchner Eucharistischen Weltkongress 1960*, publicado bajo la dirección de Adolf Wilhelm Ziegler (en: *Beiträge zur altbayerischen Kirchengeschichte*, vol. 23, cuaderno n.º 2), Múnich 1963, pp. 37-71; sobre la crítica de los reformadores, véase Pözl: op. cit. (nota 48), p. 883.

<sup>58</sup> Alois Schütz: «Der Andechser Heilumsschatz», en: *Herzöge und Heilige – Das Geschlecht der Andechs-Meranier im europäischen Hochmittelalter*, publicado bajo la dirección de Joseph Kirmeier y Evamaria Brockhoff (en: *Veröffentlichungen zur Bayerischen Geschichte und Kultur* 24/93), Múnich, 1993, pp. 165-185; Pözl, op. cit., p. 890.

Santa Cruz en Augsburgo<sup>59</sup>. Como acción política, la archicofradía *Corpus Christi* de Múnich, en 1642, durante la crisis relacionada con la Guerra de los Treinta Años, partió hacia el «sacramento maravilloso» para rezar, pedir la paz y la salvaguarda del país y de la casa de Baviera. En Augsburgo se preparó una gran recepción para más de 3000 peregrinos y se impartió con gran pompa la bendición con la «hostia milagrosa».

#### 4. Las fundaciones de órdenes

Muchas órdenes se dedicaron especialmente a la devoción a Jesús hostia y se preocuparon por su difusión, como por ejemplo los capuchinos y los jesuitas. Inmediatamente después del Concilio de Trento, surgieron órdenes y congregaciones dedicadas principalmente a la devoción al Santísimo Sacramento<sup>60</sup>. La orden de los canónigos menores (así como la de los marianistas), fundada en 1588 en Nápoles, se dedicó a la adoración perpetua. En 1627 se fundó en Lyon, bajo la influencia de Jeanne-Marie Chézard de Matel (1596-1670), la congregación de las «Mujeres del Verbo Encarnado y del Santísimo Sacramento». En 1632, Monseñor Authier de Sisgau (1609-1667)<sup>61</sup> fundó los sacerdotes del Santísimo Sacramento, que fueron reconocidos en 1647 por el papa Inocencio XI<sup>62</sup>. La primera congregación dedicada exclusivamente a la adoración perpetua fue la fundada en 1659 en Marsella por el dominico Antoine Le Quien, que tenía como modelo la comunidad de las «Hermanas de la Adoración Eterna», también llamadas sacramentinas, que vivían según la regla de San Agustín. Varias ramas femeninas de la orden benedictina también se dedicaron a esta forma de veneración. El apogeo de estas fundaciones se produjo en Francia a finales del siglo<sup>XVII</sup> y durante el siglo<sup>XVIII</sup>, alcanzando un segundo auge en el siglo<sup>XIX</sup>. Aquí podemos mencionar a las «Siervas del Santísimo Sacramento», fundadas en 1856 en París por San Pedro Julián Eymard<sup>63</sup>.

---

<sup>59</sup> Leopold Riedmüller: «Geschichte des Wunderbarlichen Gutes und der Hl. Kreuzkirche in Augsburg», Augsburgo, 1899; Joseph Karl Oblinger: «Das Wunderbarliche Gut bei Hl. Kreuz in Augsburg verherrlicht durch die Kunst von acht Jahrhunderten», en: *Festschrift zum 200 jährigen Jubiläum des Freiwilligen Liebesbundes zu Ehren des Wunderbarlichen Gutes 1727-1927*, Augsburgo, 1927.

<sup>60</sup> Visión general: «Elenco degli intitolati al Santissimo Sacramento», en: *Dizionario degli Istituti di Perfezioni 8*, Roma 1988, col. 837-842, fundaciones medievales: col. 828; para la época posterior, véase: Karl Suso Franck, «Altarsakrament II, religiöse Genossenschaften», en: LThK 1/1993, col. 441 y ss.; cf. además Konrad Hofmann: «Altarsakrament III, Relig. Genossenschaften», en: LThK 1/1929, col. 298 y ss.; Konrad Hofmann: «Anbetung II, Genossenschaften von der e. A.», en: LThK 1/1929, col. 398-400; Konrad Hofmann: «Genossenschaften von der Ewigen Anbetung», en: LThK 3, 1959, col. 1263-1266; Mitchell, op. cit. (nota 34), pp. 206-210.

<sup>61</sup> A. Lesort: «Authier de Sisgaud», en: *Dictionnaire d'Histoire et de Géographie ecclésiastique 6*, 1931, col. 808 y ss.

<sup>62</sup> Konrad Hofmann: «Altarsakrament III», en: LThK 2/ 1957, col. 376 y ss.

<sup>63</sup> Van Brüggén: op. cit. (nota 31), pp. 104-111.

## 5. Cofradías

Durante el siglo<sup>XV</sup> surgieron en las diócesis alemanas cofradías del *Corpus Christi* relacionadas con las «misas de los ángeles»<sup>64</sup>. En la iglesia parroquial de San Pedro de Múnich existía una cofradía de carniceros que se dedicaba especialmente a la veneración de las hostias de Andechs. La mayoría de estas comunidades desaparecieron durante las turbulencias de la Reforma. En la Baja Edad Media también surgieron numerosas cofradías del *Corpus Christi* en Italia<sup>65</sup>.

Siguiendo estas tradiciones, el papa Pablo III (1534-1549) aprobó en 1539 la archicofradía del *Corpus Christi*, fundada en Roma en la iglesia dominicana de *Santa Maria Sopra Minerva*, para la veneración del Santísimo Sacramento<sup>66</sup>. Según la voluntad de los fundadores, debía crearse una cofradía de este tipo en cada parroquia. Cada nueva cofradía podía obtener, con el reconocimiento del obispo local, sin vinculación formal, los mismos privilegios que la cofradía romana.

Las cofradías se cuentan entre los pilares más importantes de la piedad y la profesión de fe tras el Concilio de Trento. Más sólidas que sus precursoras de la Edad Media, a menudo se encontraban bajo la dirección espiritual de órdenes religiosas<sup>67</sup>. La orden reformada de los capuchinos, uno de los frutos de la Contrarreforma vinculada a la orden de San Francisco, fue llamada a Múnich en 1600 por deseo del duque Maximiliano de Baviera (1597-1651)<sup>68</sup>. La cátedra de la iglesia de San Pedro de Múnich fue confiada a los capuchinos en 1607. Bajo el impulso del predicador de la iglesia, el padre Agustín de Augsburgo, el duque Guillermo el Piadoso se dirigió al Papa y le pidió autorización para fundar una cofradía eucarística en Múnich. En aquella época, Baviera se encontraba a la cabeza de los estados del Imperio católico y buscaba reforzar su posición tanto frente al emperador como frente a los obispos gracias al apoyo del papa. En 1609, el papa Pablo V (1605-1621) reconoció, a petición del duque Guillermo, la cofradía *Corpus Christi* fundada

---

<sup>64</sup> Ludwig Remling: «Bruderschaften in Franken. Kirchen- und sozialgeschichtliche Untersuchungen zum spätmittelalterlichen und frühneuzeitlichen Bruderschaftswesen», en: *Quellen und Forschungen zur Geschichte des Bistums und Hochstifts Würzburg* 35, Würzburg 1986, pp. 215-237; Werner Scharrer: «Laienbruderschaften in der Stadt Bamberg vom Mittelalter bis zum Ende des Alten Reiches. Geschichte - Brauchtum - Kultobjekte», en: *Berichte des historischen Vereins Bamberg* 126, 1990, pp. 25-392; sobre la cofradía del *Corpus Christi*, véanse las pp. 82-89.

<sup>65</sup> Giuseppe Barbiero: «L'origine delle confraternite del SS.mo Sacramento» in *Italia*, en: *Studia Eucharistica DCC anni a condito Festo Sanctissimo Corporis Christi 1246-1946*, Amberes 1946, pp. 187-215.

<sup>66</sup> Franz Beringer SJ: *Die Ablässe, ihr Wesen und Gebrauch*, revisado y completado por Pet. Al. STEINEN SJ, vol. II, Paderborn, 1922, pp. 83-85.

<sup>67</sup> Schreiber: op. cit. (nota 44), pp. 396, 406-416; Remling: op. cit. (nota 64), p. 30 y ss.; Bernhard SCHNEIDER: «Wandel und Beharrung – Bruderschaften und Frömmigkeit in Spätmittelalter und Früher Neuzeit», en: *Volksfrömmigkeit in der Frühen Neuzeit*, publicado bajo la dirección de Hansgeorg Molitor y Heribert Smolinsky, Munster, 1994, pp. 65-87; breve exposición en Franz Schubert: «Corporis-Christi-Bruderschaften», en: *LThK* 2, 1994, col. 1318.

<sup>68</sup> Maximilian Pöckl: *Die Kapuziner in Bayern, von ihrem Entstehen an bis auf die gegenwärtige Zeit*, Sulzbach, 1826, p. 2; sobre las actividades de los capuchinos en la iglesia de San Pedro: pp. 22 y ss.; Angelikus Eberl: *Geschichte der Bayerischen Kapuziner-Ordensprovinz (1593-1902)*, Friburgo de Brisgovia, 1902, aquí en particular pp. 36 y ss.

en Múnich y le concedió una serie de indulgencias, previa autorización del obispo de la diócesis<sup>69</sup>. El día de su ingreso, los miembros recibían, tras la confesión y la comunión, una indulgencia plenaria. La misma indulgencia se concedía por participar en una procesión durante la octava de Corpus Christi, en la procesión del Viernes Santo y en la hora final invocando el nombre de Jesús. Se podían obtener indulgencias de menor importancia al participar en las procesiones del jueves, al acompañar al Santísimo Sacramento, al administrar los últimos sacramentos y para los sacerdotes que celebraban en el altar de la cofradía. Todos estos privilegios se extendieron a las cofradías del sacramento que ya estaban establecidas o que se iban a fundar en Múnich y en toda la diócesis de Freising. Esta incorporación de todas las demás cofradías a la de San Pedro tuvo como efecto su elevación al rango de archicofradía. A raíz de ello, se formaron cofradías afiliadas en todo el ducado de Baviera. Cientos de miles de fieles se adhirieron a ellas. En general, la regla de los capuchinos estipulaba intervenir a favor de la fundación de estas cofradías. En Franconia, fue el obispo de Wurzburg, Philipp Adolph von Ehrenberg (1624-1631), quien fundó la cofradía en 1630 en su catedral<sup>70</sup>. Lamentablemente, no se han realizado investigaciones sobre la extensión de las cofradías *del Corpus Christi* en la Iglesia universal.

Junto a las cofradías *del Corpus Christi* en la segunda mitad del siglo<sup>XVII</sup> surgieron las cofradías de la adoración perpetua. El papa Clemente X (1670-1676) autorizó en 1674, por intervención del elector Fernando María de Baviera, el uso de libros propios para la cofradía de la adoración perpetua en todas las ciudades, mercados y lugares del electorado de Baviera<sup>71</sup>. Los miembros debían dedicarse por turnos, durante horas y sin interrupción, a la adoración del sacramento. Otras cofradías para la adoración perpetua surgieron sobre todo en el siglo<sup>XIX</sup>.

## 6. Consideraciones finales

El *Codex Juris Canonici* de 1917 prescribe, en el canon 1269, capítulo 1, conservar la Eucaristía en un tabernáculo fijo en el centro del altar, generalmente el altar mayor<sup>72</sup>. El papa Pío XII (1939-1958) explicó en 1956 que se podía diferenciar entre el culto rendido por el sacrificio de

---

<sup>69</sup> 21 de febrero de 1609 – Archivos parroquiales de la iglesia de San Pedro de Múnich, documento n.º 350; Max Joseph Hufnagel: «Zeugen eucharistischer Frömmigkeit in St. Peter, Münchens ältester Pfarrei», en: *Eucharistische Frömmigkeit in Bayern, «Festgabe des Vereins für Diözesangeschichte von München und Freising zum Münchner Eucharistischen Kongreß 1960»*, publicado bajo la dirección de Adolf Wilhelm Ziegler, Múnich, 1963, pp. 9-36; Dieter J. WEISS: «Die Corporis-Christi-Erzbruderschaft bei St. Peter», en: *Pfarrarchiv von St Peter 3*, Múnich, 1990.

<sup>70</sup> Wolfgang Weiss: «Die Corporis-Christi-Bruderschaft am Dom zu Würzburg», en: *Würzburger Diözesangeschichtsblätter 50*, 1988, pp. 703-728.

<sup>71</sup> Varios folios de la cofradía se conservan en los archivos parroquiales de la iglesia de San Pedro de Múnich; Ernest Geiss: *Geschichte der Stadtpfarrei St. Peter in München*, Múnich, 1868, pp. 306-309.

<sup>72</sup> CIC, (Roma) 1929, p. 345; Nussbaum: op. cit., p. 450.

la misa y el culto eucarístico fuera de la misa, pero que, sin embargo, era más importante ver la unidad: «Separar el tabernáculo del altar significa separar dos cosas que deben permanecer unidas en su origen y en su naturaleza»<sup>73</sup> . A raíz de ello, la Congregación de Ritos publicó un decreto correspondiente sobre el tabernáculo<sup>74</sup> .

El Concilio Vaticano II también insistió en la necesidad de la devoción y la adoración de la Eucaristía debido a la presencia real permanente de Cristo bajo las especies eucarísticas. La instrucción *De cultu mysterii eucharistici* y el ritual romano de Pablo VI recomiendan la devoción a la Eucaristía fuera de la Santa Misa (sin embargo, la misa ante el Santísimo Sacramento expuesto sigue estando prohibida<sup>75</sup> ). Desde este punto de vista, hay una continuidad con las decisiones del Concilio de Trento. Sin embargo, el famoso canonista de Maguncia, Georg May, considera que, si bien las decisiones tomadas después del concilio no debilitaron los fundamentos dogmáticos del culto eucarístico, algunas iniciativas locales, decisiones aisladas o permisos precipitados contribuyeron a la desaparición progresiva de numerosas formas de devoción eucarística<sup>76</sup> .

El Concilio de Trento permitió el desarrollo de la devoción eucarística, pero no introdujo ninguna nueva enseñanza fundamental. Por supuesto, el catolicismo barroco adoptó las formas de piedad de la Baja Edad Media, en el marco fijado por el concilio y alentado por la confrontación con los reformadores<sup>77</sup> . Por otra parte, la intensificación de la piedad eucarística fuera de la santa misa de finales de los siglos <sup>XVI</sup>y <sup>XVII</sup>se deriva del carácter vivo de la tradición. La piedad eucarística no tiene su origen en las decisiones del Concilio de Trento, sino en la liturgia como forma de creencia vivida. El rito romano clásico, tal y como lo estableció el santo papa Pío V (1566-1572) en el misal romano de 1570 y que ya contaba con una tradición milenaria, expresa de manera inigualable el carácter expiatorio de la santa misa y conduce a una devoción deslumbrante hacia el Señor. El Concilio de Trento no deseaba ninguna ruptura, sino una auténtica renovación. Para ello, favoreció los elementos contenidos en la tradición eclesial sobre la devoción eucarística y la llevó a su máxima expresión.

---

<sup>73</sup> Citado según Nussbaum en: op. cit., p. 452.

<sup>74</sup> 1 de julio de 1957, AAS 39, 1957, p. 425 y ss.; citado según Nussbaum: op. cit., p. 453.

<sup>75</sup> «Instructio de cultu mysterii eucharistici», art. 3 g, en: AAS 59, 1967, p. 543, citado según Nussbaum: op. cit., p. 208.

<sup>76</sup> Georg May: «Die Prinzipien der jüngsten kirchlichen Gesetzgebung über die Aufbewahrung und Verehrung der heiligsten Eucharistie», en: *Ius Populi Dei (Miscell. in honorem R. Bidagor 2)*, Roma, 1972, pp. 519-55, citado según Nussbaum: op. cit., p. 209, nota 33.

<sup>77</sup> Hubensteiner: op. cit. (nota 56), pp. 20 y ss.; Ernst Walter ZEEDEEN: *Die Entstehung der Konfessionen*, Múnich-Viena, 1965.